

La Clave

DIARIO ILUSTRADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre, 3'50 pesetas.—Fuera de la capital, 4
Anuncios, reclamos, comunicados, etc., á precios
convencionales.—Pago anticipado.

Año I

Núm. 28.

SALAMANCA 3 DE DICIEMBRE DE 1897

Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

LEONES, 4 Y 6

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.—TODA LA CORRESPONDENCIA Á LA DIRECCION.

El servicio militar obligatorio

III

Suscita odiosidades la redención del servicio militar por la desigualdad que pone de manifiesto, pero esta desigualdad existe de todas suertes y hay que admitirla en justicia. Si el Gobierno pide un obrero ó un soldado en nada le interesa que sea éste ó aquel individuo, lo que le importa es que el servicio quede cumplido; por lo tanto no debe prohibir la sustitución, no debe prohibir que los súbditos contraten, que uno de ellos realice el servicio que correspondía al otro, esto no perjudica al Estado y favorece á los contratantes. Si puede evaluarse la prestación al Estado le es indiferente que le hagan el servicio ó le den medios de proporcionarse fácilmente quien le realice; esto tampoco puede prohibirse en justicia.

Bajo el punto de vista de la conveniencia tampoco es admisible el servicio militar, general y obligatorio, porque centuplica y generaliza los males de las quintas, arrebata no ya á algunos jóvenes, sino á todos de la Universidad, del taller y de los campos, interrumpe la vida civil, conduce á un militarismo intolerable, causa el relajamiento de la disciplina militar y por último, la fuerza pública no solo requiere hombres sino también armas, utensilios, vestuarios, etc. y todo esto puede proporcionarse con el dinero de las redenciones; verdad es que la redención é metálico del servicio militar limita el servicio personal á las clases menos acomodadas; pero esta desigualdad no se evita aboliendo la redención, porque esto aparte de privar al tesoro de grandes recursos y de fomentar la inmoralidad y el soborno, en nada alivia á las clases inferiores, que tendrán los mismos sufrimientos; aparte de esto si se obliga por ejemplo á ir al cuartel y servir en el ejército á todos, entonces las clases acomodadas siempre desempeñarán aun dentro del servicio militar, funciones más elevadas por su mayor instrucción, y en último término se les impone un sacrificio mayor, pues están acostumbradas á más comodidades, sin ninguna ventaja, ni provecho para las clases inferiores.

Porque Alemania tenga el servicio militar general y obligatorio, ¿lo han de implantar las demás Naciones? ¿No sería más conveniente lo contrario, el desarme general de las Naciones? ¿Se olvida en nuestra patria lo ocurrido en la quinta ó leva de



AL VOLVER DEL TEATRO (Cuadro de Vaamonde).

Castelar en el año 1873? ¿Qué ocurrió entonces? La quinta duró nueve meses, se revisaron y anulaban tres veces los expedientes de exención, se produjo un descontento general, perdió el Estado el dinero de las redenciones que fué á enriquecer á los funcionarios encargados del reclutamiento y aumentó notablemente las filas del ejército carlista con los descontentos. ¿Por qué olvidar estas lecciones de la historia?

Sería más conveniente que lo mucho que se gasta con los ejércitos permanentes y lo más que se gasta-

ria con el servicio general y obligatorio, se gastase en poner gratuito el servicio de correos, el de telégrafos, la locomoción de las personas por los ferrocarriles, el crédito gratuito, etcétera.

La igualdad y la justicia exigen que las cargas públicas graviten sobre todos; de aquí que los exceptuados por cualquiera causa de los servicios obligatorios deben contribuir por otro medio. El sostenimiento de la fuerza pública que á todos próteje á todos debe corresponder; ¿por qué el corto de talla, el inútil ó la mujer que

personalmente no pueden servir en el ejército, no han de contribuir pecuniariamente si tienen recursos para ello? La igualdad y la justicia exigen que el gravamen recaiga sobre todos y la exacción pecuniaria es el único medio. Así en Suiza á los exceptuados del servicio militar se les exige un impuesto en metálico.

En nuestros días se han multiplicado los casos de expropiación por causa de utilidad pública; es un principio claro y por todos admitido que el sacrificio de un valor requiere una indemnización; pues bien, el que presta un servicio personal obligatorio, no puede obtener una retribución, porque esta requiere libertad de aceptarla ó rehusarla, como también la de realizar ó no el servicio; la retribución supone la compensación, el pago del servicio, la indemnización, el resarcimiento de daños realizado el servicio, la justicia exige en condiciones normales una indemnización, no solo consistente en ventajas ó consideraciones sociales, sino también en riquezas ó bienes; pero esta indemnización tiene que regularse por el prudente arbitrio del Estado. El que presta un servicio al Estado y lo mismo en el servicio militar debe recibir una indemnización, pues bastante gravámen es el ser obligatorio la prestación para añadirle además el carácter de gratuita: la manutención y demás recursos que se dan al soldado pueden considerarse como una especie de indemnización por el servicio que presta, mas en otros servicios personales no hay indemnización alguna.

TEODORO PEÑA.

ECOS LOCALES

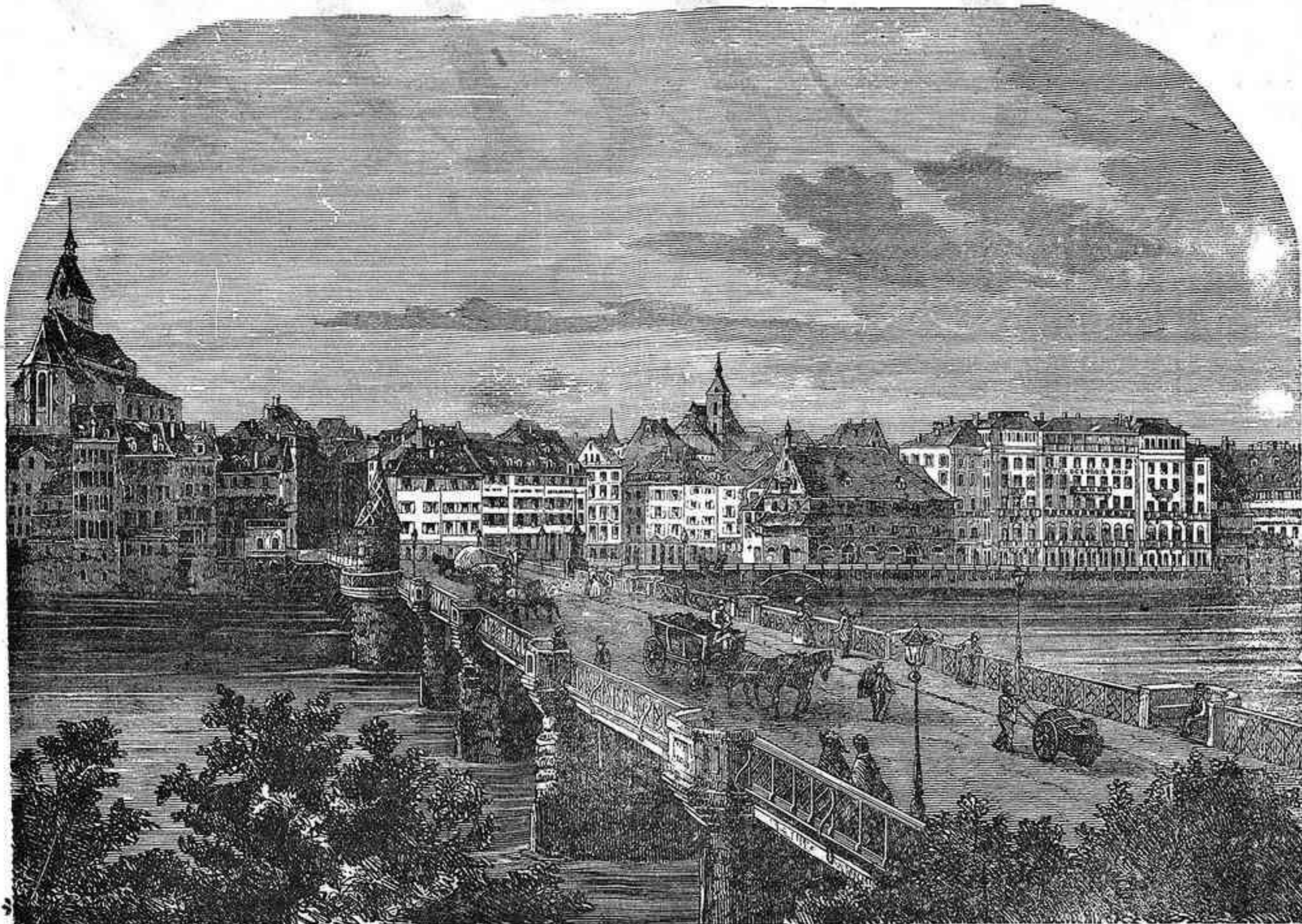
Ha sido devuelta á esta Audiencia para el cumplimiento de la sentencia, la causa del célebre crimen de Galisancho.

En la parroquia de San Martín han contraído matrimonio el joven abogado don Antonio Lora Baco, con la bella y simpática señorita doña Ester Vadillo.

Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

Por el juzgado de instrucción de Avila se interesa del señor Gobernador civil de esta provincia, y de todos los agentes de la policía judicial; proceda á la busca y captura de los vecinos que fueron de Salamanca José María Blanco y José Antonio Herrera para que declaren en causa que se les sigue por hurto de una oveja.





Suiza.—Basilea.

MADRID AL DIA

(CRÓNICAS POSTALES)

Ha sido objeto de vivos comentarios la supuesta actitud en que parece se han colocado algunos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, noticia que ha corrido por la prensa sin que pueda saberse a punto fijo su exactitud.

Periódico tan bien informado como el *Heraldo*, dice, tratando de este asunto, lo siguiente:

«En la mañana de hoy se ha transparentado con más claridad el verdadero alcance del suceso.

Parece cierto que tiene su origen en las recompensas otorgadas por la campaña de Filipinas, que el principal interesado es un capitán de Caballería, hijo de un teniente general cuyo nombre ha sido muy traído y llevado en los últimos años, y que, después de pasar el asunto por los regimientos de Húsares de Pavía y la Princesa, se determinó con todos sus caracteres en el de Cazadores de María Cristina, donde definitivamente fué destinado dicho capitán.

Antes de realizarse los actos externos que han provocado el incidente, parece que se hicieron gestiones particulares cerca del oficial por una comisión del regimiento; pero esto no impidió que las cosas siguieran su camino hasta llegar a una parte del teniente general aludido al capitán general, dándole cuenta de lo que ocurría, en cuyo parte se dice que ha tenido origen la sumaria que instruye un fiscal de la plaza, y en la que declararán todos los jefes y oficiales del regimiento de Caballería de María Cristina.

Seguendo el orden de la información, diremos que se afirmaba esta mañana que había dejado el mando de dicho cuerpo su coronel, y se ratificaba el carácter que se había atribuido a la enfermedad del Sr. Alix, teniente coronel de dicho regimiento, pues desgraciadamente no se trata de una indisposición repentina, sino de un estado grave que le obliga a salir para Murcia.

En los comentarios a que ha dado lugar el suceso se hacía resaltar que el capitán en cuestión que ha sido herido en los combates que se libraron en Filipinas en la pasada primavera, es de los que han obtenido dos empleos, a cuya causa obedece la actitud de sus compañeros, y se recordaba que alguno que está en caso análogo ha sorteado la situación, ingresando en la Escuela Superior de Guerra.

Por último, y como se ha atribuido a los coroneles de la guarnición de Madrid una actitud de protesta colectiva, conviene decir que no es exacto.

De todas suertes, la situación creada es difícil.

Ocultarlo sería inútil, aunque en el ministerio de la Guerra aseguran que allí no ha llegado todavía nada que tenga carácter oficial».

Los carlistas siguen agitando y moviendo sin descanso; pero el Gobierno no da importancia a esta agitación, que califica de artificiosa, pues aquéllos no sólo no tienen facilidades para reunir fondos, sino que el espíritu público no les ayudaría en ningún paso que tendiese a encender otra nueva guerra y otra nueva desdicha.

También niega que se haya realizado en Inglaterra ningún empréstito por los partidarios del pretendiente, ni que el viaje del Sr. Cerral-

bo, ni la visita hecha al general Weyler en nombre de D. Carlos, tengan la significación que por algunos elementos se le quiere dar.

Aparte todo esto, parece que no reina una perfecta armonía ni una absoluta unanimidad en la manera de pensar entre los prohombres del carlismo; falta de unión que ha dado por resultado el que no se hayan tomado medidas ni acuerdos concretos en las diversas reuniones que los diputados y senadores tradicionalistas han celebrado recientemente.

Los últimos partes de Filipinas, que dan cuenta de un combate librado con fuerzas de Aguinaldo, a quien se creía dispuesto a una sumisión próxima, han causado honda impresión entre los que esperaban ver apagada la insurrección del Archipiélago en plazo breve.

Este hecho significa, según algunos, que aquel jefe insurrecto traidor una vez más prescinde de las negociaciones entabladas y vuelve a levantar, con nuevo brío, la bandera de la rebelión; pero muchos auguran, diciéndose bien informados, que la acción de Sierra Madre estaba preparada hace tiempo por el general Primo de Rivera para acorralar más y más la rebeldía y reducirla por todos los medios.

En esta idea, muéstranse confiados, esperando noticias satisfactorias para la patria.

A estas noticias añádense casi diariamente las de las medidas que los Estados Unidos toman para detener las expediciones filibusteras que se arman en sus puertos; pero es lo cierto, y triste es confesarlo, que, a pesar de tan buenas disposiciones, siguen aquellas burlando la vigilancia que sobre ellas se ejerce.

Buena prueba de tales aseveraciones es lo que acaba de ocurrir con el célebre vapor *Dnanelo*, que si no ha logrado desembarcar a estas horas en las costas de la gran Antilla, no se deberá seguramente a la ayuda que nos hayan prestado nuestros buenos y cariñosos amigos los *yankees*.

RÁPIDAS

Pertenecía al montón de las que consumen su vida en la sombra, sin que el mundo se preocupe de ellas en lo más mínimo.

Tres pesetas ganadas en las tablas de un teatro, cuyo nombre no resuelve nada en nuestra relación, bastaban, estirándolas mucho, para sufragar los gastos de una mujer sola.

Sus compañeras la apellidaban la *Nerviosa*, denominativo que la cuadraba perfectamente.

Sola desde muy niña, contando por toda familia unos parientes a quienes trataba apenas; sin nadie que formase su corazón y sin una mano bienhechora que la guiase en los primeros pasos de la vida, caminó siempre entregada a sus propios impulsos, no obedeciendo otras leyes que las que la razón le dictaba, y sin darse un ardite de aquello que no castigaba el Código que para su uso particular tenía.

Aficionadísima a la lectura, leyó toda clase

de libros, buenos y malos, pornográficos y morales, digiriéndolos con su talento natural y buscando siempre en los recursos de su ingenio el *por qué* de lo que leía, sin faltarle jamás argumentos con que aclarar, aun lo más obscuro, que bastábase ella, por no decir que se sobraba, para inventarlos, cuando no los hallaba buenamente a mano.

Influida por tanto libraco, llegó a hacerse soñadora, y con fuerza bastante para olvidar la prosa de sus cotidianos 12 reales, tomó de la paleta de su imaginación andaluza colores con que trazar en lo más rapado de su alma la figura de un personaje imaginario a quien amar con delirio, tan luego le hallara en corpórea forma.

La pobre neurótica soñó con un amor verdaderamente excepcional, amor que no reconociera desconfianzas ni dobleces y desprovisto por completo de los nubarrones que toda pasión desenfrenada engendra.

Quiso la casualidad, madre del pecado siempre, ponerla frente a alguien que a ella se antojó el realizador de sus ensueños y que a la sazón encontrábase en su misma compañía, y de algo tratóse en cierta conferencia habida entre los dos, cuando ella juró, según indiscretos oídos, amarle siempre, creyendo de buena fe ser correspondida por una eternidad.

No creyera tal, a saber que se ama tantas veces como se olvida, y que una eternidad en amorosas lides, no pasa de ser un espacio de tiempo limitado.

No obstante lo inconcebible que es una fidelidad absoluta, guardóle ella de cuerpo y alma el amor jurado, y los dos amantes pudieron ver deslizarse la vida llena de encantos y de dulces ilusiones, adornada de toda suerte de felicidades.

Pero así como sucede el lodo al polvo, el llanto a la risa y a la tempestad la calma, así a aquellos tiempos siguieron otros, y la tranquilidad de sus amores, dignos de la Arcadio, se vió amargada por dudas, que pugnaban por convertirse en certezas, y que lo consiguieron al fin.

En aquella ocasión no fué perjura la mujer. Él, cansado tal vez de gustar siempre los mismos manjares, deseó cambiar de plato en el banquete de la vida, y aprovechando las primeras escaramuzas, imprescindible en toda amorosa relación, requirió de amores a una su compañera, que sin él pensarlo habíasele entrado por las puertas del deseo.

Conocida esta traición por la heroína, de esto que no es cuento, sino verídica historia, prodijola pesar hondo y decepción gravísima, y como no era de tal temple que pudiera importarle un ardite lo ocurrido y consolarse formando proyectos para lo porvenir, dióse tal maña para recordar su desgracia constantemente, que bien pronto sintió su alma invadida por mensurable tristeza.

Vino un día en que se reconoció vencida por la desgracia, y sin fuerzas ya para rebelarse contra los azares de la vida, decidió quitarse ésta, pues que tan pocas alegrías le proporcionaba.

Llegado que hubo aquella noche al que fué nido de sus amores, escogió un medio para morir, vulgar como la vulgaridad misma, pero dulcísimo, lleno de ensueños y de encantos.

Amontonó unos cuantos carbones y colocó el brasero junto a la cama que había de convertirse pronto en tumba.

Desnudóse de prisa, muy de prisa, como quien desea llegar pronto donde ha de encontrar la apetecida felicidad, y se tendió en el lecho esperando con calma que las emanaciones de ácido carbónico la librasen para siempre de sus penas.

Luego tomó su libro favorito *Sapho*, de Daudet y le abrió por las últimas páginas.

Leyó por centésima vez en su vida la carta de Fanny, y al llegar al final cuando ésta dice despidiéndose de su amante: «*Te voila libre, tu ni entendas plus jamais parler de mor... Adieu. un veiser, le dernier, dans le cor... ni ami...*» identificándose con la heroína, haciendo snys aquellos pensamientos, sintió resbalar por sus mejillas lágrimas de amargura.

Al día siguiente se comentó mucho la noticia en el escenario que tantas veces pisó.

—¡Pobre!—decían unas.—¡Qué fin ha tenido! —¡Era tan romántica!—añadían otras; pero ninguna volvió a acordarse de ella.

Y es que al egoísmo humano le molestan los recuerdos tristes.

CÉSAR PUÑO.

CICLISMO

El domingo pasado se corrió en Barcelona, con gran lucimiento, el campeonato de los 100 kilómetros, organizado por la distinguida Sociedad de velocipedistas de la ciudad condal.

El resultado fué el siguiente:

1.º, D. Agamenón Loverdos. Tiempo: 3 horas, 19 minutos, 1 segundo y 3/5.

2.º, Sr. Vidal. Tiempo: 3 horas, 23 minutos y 7 segundos.

3.º, Sr. Vallés. Tiempo: 3 horas y 27 minutos.

El público numerosísimo que presenció la carrera premió con sus aplausos a los corredores a su llegada a la meta.

Compañían el jurado D. José María Planas, D. Juan Wogner y los presidentes de las demás Sociedades ciclistas de Barcelona; de juez de llegada actuó D. Luis Turín; de juez de salida D. José Almirall, y de *chronometreur* D. Antonio Vidal.

De un colega:

«Para la próxima Exposición de París, un constructor de bicicletas dispone una admirable, la cual, no sólo llevará el espejo de Bucherer, que permite al ciclista ver lo que pasa detrás de sí sin necesidad de volver la cabeza, y una máquina fotográfica en el eje central, sino que, desarmada facilísimamente la bicicleta, ofrecerá una tienda impermeable y una cocina.

Los finos aceros se hallan enchufados de tal manera, y tendrá además tales tubulares la máquina y tan poco peso, que será de facilísimo montaje y desmontaje.

En los cabos y cubos habrá cocinilla, marmita y caja de provisiones. El afilador que, según el andaluz, «se había vuelto loco», puede correr, volando como el pájaro, llevando consigo la casa, como el caracol.»

¡Dios le conserve al inventor la fantasía!

PERO PÉREZ.

BOCADILLOS

Ocurriósele a Jacobo hacer un drama que fuera una sátira severa para condenar el robo, y no hallando un pensamiento que le sirviese de trama, tuvo para hacer el drama que robar el argumento.

¿Piensas que ser buen actor cuesta mucho? Craso error; con crítica que se vende, serlo ó no serlo depende de una entrada de favor.

Hoy me han dicho que Rosales, piensa estrenar en un mes tres dramas originales... del francés.

Se quejaba amargamente del teatro Baltasar, diciendo que antiguamente servía para enseñar. —No veo—le dijo Infante—la razón de lo que dices, pues creo que ahora bastante nos enseñan las actrices.

Un exitillo mediano se hace en la contaduría, y aún decimos:—¡Qué ironía! que el público es soberano. ¡Vaya una soberanía!

MIGUEL TOLEDANO.

LA GUARDAAGUJA

Párrafos de un discurso de defensa.

Antonio Ruisánchez detúvose un momento para limpiarse el sudor que copioso brotaba de su frente; se bebió un vaso de agua, y dirigiéndose al Jurado continuó:

Olivada por el hombre que amaba; herida en lo más profundo de su corazón por la ingratitud y por el desprecio; abandonada de la familia, repudiada de la amistad, humillada y enardecida por todos, esa pobre mujer no tuvo más remedio que abandonar la aldea y huir lejos, muy lejos, en busca de otros pueblos, de otros lugares, donde las casas no tuvieran recuerdos para ella, tristezas las calles, ni remordimientos las plazas; donde las gentes más humanas ó más compasivas viesen sólo en el hijo que llevaba en los brazos el efecto de un amor, no la causa de una deshonra; donde la caída de la mujer se compensara con la ceguera del cariño; donde se odiara al seductor y se compadeciera á la enamorada.

Pero en vano buscó esos pueblos, esos lugares; en todas partes el vulgo era el mismo, estrechaba sonriente la mano al seductor, humillaba á la mujer y escarnecía al hijo.

Un alma caritativa se apiadó al fin de ella y le ofreció una ocupación modesta, sí, pero honrada, libre, independiente... Mover la férrea palanca de una aguja y enarbolar una bandera verde cuando el tren pasaba arrojando bocanadas de humo por la ennegrecida chimenea.

Dos años permaneció así; sola, aislada, sin más roce con la sociedad que el de algunos trabajadores de la vía, toscos y rudos, que con chistes brutales y frases soeces la aseguraban que aún era hermosa, digna de amar y ser amada.

Pero ella los rechazó á todos, altiva, orgullosa, decidida á vivir únicamente para su hijo, para aquel chiquillo de ojales azules y rubias queejas, que triscaba como un cervatillo al pie de la casita.

Una mañana, una de esas mañanas andaluzas en que el sol brilla como un ascua de fuego en medio de un cielo sereno y límpido, en que ni la más ligera nube empaña el espacio y el viento sopla caluroso como el hálito de una mujer dormida trayendo aromas de retama y trinos de gilguero; una mañana, digo, se encontraban los dos al pie de la casita; la madre contemplando embelesada al niño, el niño jugando con una pelota de trapo.

Se oye á lo lejos el silbido de la locomotora y la madre se separa de su hijo para ir á colocarse al lado de la aguja. El niño, indiferente, continúa jugando.

Y el tren avanza con velocidad increíble envuelto en penachos de humo, fatigado, jadeante, haciendo retemblar el terraplén bajo sus músculos de acero.

De pronto la pelota se escapa de manos del niño, y rodando, rodando, va á parar á la vía. El niño la sigue, trata de cojerla, tropieza en un rail y cae de bruces.

Mentiría á sabiendas si os dijese que la madre ignora el peligro que el tren corre en la otra vía; lo sabe demasiado. Sin embargo, no vacila; ¿qué le importa á ella después de todo la vida de aquellas gentes? En su cerebro no hay la más pequeña duda, no puede haberla. Fría y serena empuja con firme mano la férrea palanca y envía el tren á la otra vía.

Después un grito salvaje de alegría, dos cuerpos que se estrujan en nervioso abrazo y un tren que marcha hacia su ruina.

Luego un choque, muertos y heridos, artículos en la prensa, pliegos y pliegos de papel sellado, una mujer sentada en el banquillo de los delincuentes, un fiscal que acusa, seguramente porque no tiene hijos, y un Jurado que absuelve, porque vosotros la absolveréis; ¡qué duda cabe! Y si no, ahí está. ¿A que no os atrevéis á condenarla?

.....
En el público se notaba bastante emoción. Los individuos del Jurado estaban conmovidos. Algunas señoras lloraban.

PEDRO MATA DOMÍNGUEZ.

FILIPINAS

DETALLES DE UN COMBATE
TELEGRAMA OFICIAL.

Manila 30. — Capitán general á ministro Guerra:

Continúo telegrama ayer. Emboscada y fuerzas colocadas en prevención de huida de partidas á Arayat, sostuvieron todas fuego y combate al arma blanca: dada muerte al cabecilla y 56 más que se enterraron, recogiendo efectos y armas.

Por nuestra parte un teniente y cinco tropa

mueertos y 71 heridos. Heroísmo este oficial y tropa; ábrole juicio contradictorio.

Recomiendo al general Bonet por inteligente preparación y bizarría en la ejecución de la operación. Entre bajas de esta operación figuran seis muertos y 15 heridos de bravos voluntarios que piden frenéticamente combatir de nuevo. —Primo de Rivera.

EL CRÉDITO DE 500.000 PESETAS

El Sr. Sagasta llevó ayer á la firma de la reina el decreto concediendo un crédito de pesetas 500.000 para socorrer á los damnificados por las últimas inundaciones.

Debiendo comunicarse estas concesiones al Tribunal de Cuentas un día antes de publicarse en la *Gaceta*, no podrá publicarse dicho decreto en el periódico oficial hasta mañana.

El ministro de la Gobernación ha pedido datos á las provincias perjudicadas por los últimos temporales, á fin de asignarlas la cantidad que corresponda proporcionalmente á los perjuicios.

La mayor suma será para Valencia, por ser la provincia más castigada; pero el Sr. Capdepón no hace distribución por pueblos, ni determina obras de reparación, por entender que esto corresponde á las Juntas de socorros, las cuales tienen mayores elementos de juicio para resolver en cada caso.

A dichas Juntas, pues, se enviarán los recursos y ellas harán la distribución.

Además, sabemos que S. M. la reina se ha ofrecido espontáneamente para patrocinar cualquier función en alguno de los teatros de Madrid que la comisión valenciana organice, con el fin de destinar sus productos al socorro de los perjudicados por la inundación.

Es probable que los valencianos, acogiendo con gratitud el generoso ofrecimiento de la reina, organicen una función en uno de los principales teatros.

ECOS DEL MUNDO

Nuevos yacimientos de oro.

La pequeña población de Utica (Montana), ha quedado casi vacía al tenerse noticia allí de

haberse descubierto minas de oro en Upperr Lake Creek, las cuales rinden pesos fuertes 100 por tonelada.

En Elke City (Idaho), un individuo recogió de una vez pesos fuertes 17 000 en oro, y ha bastado la noticia para que émulos de ese afortunado hayan acudido en gran número á explorar aquellos alrededores.

Concierto por teléfono á gran distancia.

Varias personas que se habían reunido en las oficinas de la Compañía americana de Telégrafos y Teléfonos, en la calle Dey, núm. 15, tuvieron el placer de oír un trozo del oratorio *Elijah* de Mendelssohn, y un aria cantada á mil millas de distancia, en Chicago, por la artista Hellen Buckley.

A pesar de que la línea telefónica sigue un tortuoso camino entre Chicago y Nueva York, acrecentando la distancia que separa ambas ciudades, en los receptores de teléfonos que llevaron á sus oídos los circunstantes, se oyeron con perfecta claridad las notas del piano que acompañó á la artista y la voz de ésta.

El efecto era semejante al que produce un fonógrafo y parecía que la señorita Buckley cantaba en alguna habitación cerca de los oyentes.

Pruebas hechas luego para sostener una conversación seguida con Chicago, dieron muy buen resultado, pues allí y en ésta se oyó cuanto se dijo, lo mismo que si se tratara de dos poblaciones cercanas.

Días laborables.

Un periódico inglés ha publicado la estadística del número de días laborables en diferentes países.

Los días de trabajo son 267 en el interior de Rusia; en el Canadá, 278; en Escocia, 275; en Inglaterra, 278; en Portugal, 283; en la Polonia rusa, 288; en España, 290; en Austria y en las provincias rusas del Báltico, 295; en Italia, 298; en Baviera, Bélgica, Brasil y Luxemburgo, 300; en Sajonia, Francia, Wutemberg, Suiza, Dinamarca y Noruega, 302; en Suecia, 304; en Prusia é Irlanda, 305; en los Estados Unidos, 306; en Holanda, 308, y en Hungría, 312.

Una anécdota.

Cuando se puso término á la guerra franco-prusiana con el tratado de paz en que la nación

vencedora impuso á la vencida una indemnización de 5.000 millones de francos, se creyó que sólo Francia podría resistir en Europa tan cuantiosa carga.

La mitad de lo que Francia pagó entonces llevamos gastado en la guerra de Cuba, con más la pérdida de tanta vida útil y de tantos héroes, sin que se haya resentido gravemente nuestra situación económica.

Cuentan que, advertido Bismarck al quedar satisfecho el último plazo de la indemnización de guerra de que no había en Europa más rico país que Francia, contestó sonriendo:

—Hay otro.

¿Y cuál es el otro—le replicó uno de los generales—á quien S. A. se refiere?

—España—contestó el canciller, y añadió en seguida.—Hace más de medio siglo que con guerras intestinas, pronunciamientos, empréstitos sin cuento ni medida, y todo género de prodigalidades y despilfarros, se ha empeñado en arruinarse y no lo ha podido conseguir.

FRUSLERIAS

No se te ocurra á la mujer que adores prometerla jamás que, si te olvida, pondrás rápido fin á tus dolores quitándote la vida.

Pues si ella por descuido llega á amarte y el descubrir si finges la interesa, ¡es capaz de olvidarte sólo por ver si cumples la promesa!

Yo no sé por qué medio misterioso el amor hace al hombre enamorado, si vive desdichado, venturoso; si vive venturoso, desdichado.

Bello es vivir. Tan bello, que sería dichoso el hombre un día y otro día, si pensando en las penas del mañana, no agotase el placer y la alegría teniendo amores en su edad temprana. Porque adquiere muy pronto desengaños que hacen su vida insoportable y lenta y se hastía y se aburre á los veinte años como se aburre un viejo á los sesenta.

ALBERTO CASAÑAL SHAKERY.

BELLAS ARTES



COPLAS

A la luz de tus ojos
vi tus pestañas
y á la sombra de aquéllas
vi tu mirada.
¡Ojos divinos
que al verlos frente á frente
cerré los míos!

Tan ingrata es mi fortuna,
tantas penas he tenido,
que unas por otras olvido
y así no tengo ninguna.

No te enamores nunca
de un monigote,
procura que tu novio
tenga bigote,
y al ir bailando,
dile que con las guías
vaya guiando.

Pronto tendrás cumplidos
los quince abriles,
edad en que las niñas
son más sensibles.
No te enamores,
que son buenos... ó malos
todos los hombres.

Si alguno, enamorado
de tus hechizos,
palabritas de amores
dice á tu oído.
Piensa al momento
que son todos los hombres
malos... ó buenos.

Mira que ayer he sabido
que uno que estuvo á tu lado
quedó en tus redes prendido,
y está de amores prendado.

R. T. STÉGEZ.

Confidencias.



EL CRIMEN DE MARTIN DEL RIO

(Resumen de la cuarta sesión)

Empieza la sesión á las diez y media, con tanto público como en días anteriores.

Al comenzar esta, el secretario lee una certificación facultativa, por la que se excusa un jurado. Ocupa su lugar un suplente y es llamado Juan Redondo.

Dice que vió al procesado en la estación de Medina la noche del 27 de Julio. El testigo dice que al preguntar al procesado de dónde venía, éste le contestó que de hacer compras en Valladolid, y como quiera que en la declaración del Gago constase, que contestó venía de ver á su principal, el ministerio fiscal pide un careo. De este no resulta nada en claro, por más que hicieron por convencerse con una forma muy comedida. La acusación privada pide al testigo marque con firmeza la fecha de este encuentro, contestando el deponente que no se acuerda con certeza, pero que pudiera decirlo, viendo sus libros.

No insiste en ello la acusación y es llamado un tal Corrales, zapatero de Lumbrales.

A las preguntas que se le dirigen contesta: que conocía mucho á Castillo, porque cuando éste era dependiente de la casa Singer, era el tes-

tigo comisionado de la misma y habían hecho muchos viajes juntos. El fiscal tiene que aclararle mucho las preguntas, para que las conteste.

Con la acusación privada le ocurre lo mismo, teniendo que leerle la declaración del sumario, en la que dice que el Castillo le manifestó le debían dos mil duros y ahora afirma se lo dijo un tal Juan Antonio. Explica esta contradicción, diciendo que le entenderían mal en el juzgado. Encuétrase confundido al mostrarle la cabezada y demás pruebas de convicción.

Se le vuelve á leer su declaración, en la que decía reconocía estos objetos, y no sabe explicar esta confusión.

Comparece el Juan Antonio Pino, que es á quien hacía referencia el testigo anterior. Ruega le hablen fuerte, pues es algo sordo. Al preguntarle si el Castillo era hombre de valor, contesta:

—Supongo sería hombre como los demás. (Grandes risas.)

En estos momentos se promueve entre el público un gran barullo por sentirse enferma una mujer y no serle posible la salida.

Continúa la declaración y dice que el Castillo le leyó una carta que decía:

«Amigo Castillo: te presentarás en esta el día 21, estoy solo, está la familia á baños, podemos arreglar nuestras cosas, y luego marcharemos á Ciudad-Rodrigo para que quedés más satisfecho.»

Como quiera que en el sumario

había dicho otra cosa, se lee la carta, que dice así:

«Amigo Castillo: te presentarás en esta sin perder tiempo el día 21; te aguardo; he mandado toda la familia á los baños y aprovecharemos esta ocasión para satisfacer nuestras cuentas, mejor dicho, para zanjar nuestras cuentas de los recibos que tienes en tu poder y que traerás contigo.»

El fiscal pide se haga constar la carta que ahora recita, como así se acuerda por la Sala.

No recuerda si le vió una cartera repleta de billetes. Se lee la declaración en donde afirma que si la vió. El testigo explica esto por la falta de memoria. También afirma que la perra que aparece en autos se la llevó Castillo de su posada, donde la debió dejar alguien.

Se presenta después el testigo Benjamín Rivero, secretario de Fuentes y dueño del café donde comieron y cenaron el muerto y el reo. Dice que aquella noche los encontró de buen humor, y que ignoraba que el Gago estuviese empeñado. Se le lee la declaración y dice que no recuerda haber dicho eso.

Es llamado un vecino de Fuentes de San Esteban que vió en la noche del 22 al Gago preparar á la puerta de su casa el carro, pero no notó nada extraño, solo que le encontró menos comunicativo.

Antonió Gonzalez, retirado, comparece en el estrado y dice á las preguntas que se le dirigen que en el día 25 fué con otro á cambiar un billete

de 50 pesetas al comercio del Gago y que le vió á este un fajo de billetes de banco; que jugando con el otro tropezó en un montón de tierra y astillas que explicó el procesado como que se habían hechado allí para limpiar una suciedad del perro.

Son llamados después tres testigos uno del que renuncian las partes otro que no dice nada de importancia y otro que ha presentado una certificación.

Y se presenta á declarar el oficial de telégrafos de Medina. Presentante al reo y dice cree reconocer en él al sujeto que mandó escribir el telegrama al ordenanza de la oficina, añadiéndole algunos detalles sin importancia.

El ordenanza que es llamado después del anterior y al preguntarle si conoce al procesado dice que le conoce con el nombre de Castillo; grandes murmullos acogen estas palabras. El fiscal pide un careo y continúan afirmando uno y otro lo dicho anteriormente.

Se da por terminada la prueba de este testigo y se suspende la vista hasta hoy á las diez.

SALPICON.

SE VENDE

una máquina de coser á pedal, de las llamadas industriales marca Singer, casi nueva. Se dará muy barata.

En la imprenta de este diario darán razón.

SALAMANCA

Establecimiento Tipográfico La Nueva Aldina

LA CLAVE

DIARIO ILUSTRADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca.	3'50 pts. trimestre
Fuera de la Capital.	4 id. id.
Número suelto	5 céntimos.
Id. atrasado.	10 id.

SE ADMITEN ANUNCIOS

Este periódico, de una veraz información política, noticias generales y locales, artículos de crítica y literarios, etc., unirá la novedad de tener TODOS LOS DIAS preciosas ilustraciones, la mayor parte de sucesos de actualidad.

A pesar de los numerosos gastos que supone la publicación á diario de buenos grabados, y gracias á una combinación especial, los precios de suscripción y venta son tan económicos como los de los diarios no ilustrados.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: LEONES, 4 Y 6

